

¡¿El aborto como derecho fundamental?! Canción "No escuchado"

**La nueva canción "Ungehört" (No escuchada) de la matrona Hanna está dedicada a los niños a los que nunca se les permite ver la luz del día, sus sentimientos, su desesperación, su dolor. Si se declara el aborto como un derecho fundamental, ¿dónde queda el derecho de estos niños a la vida?**

El 24 de junio de 2021, el Parlamento de la UE en Bruselas estableció una directiva oficial sobre el aborto como derecho fundamental, que los estados de la UE deben seguir en su legislación. De hecho, esto significa que los bebés no nacidos pueden ser abortados impunemente hasta poco antes del nacimiento. En Estados Unidos, el Tribunal Supremo ha concedido a las mujeres el derecho constitucional al aborto desde 1973, pero actualmente está considerando la posibilidad de anular este derecho. Miles de personas están saliendo a la calle para protestar por el fallo previsto del Tribunal Supremo, y hay mucha indignación popular. Pero, ¿se trata realmente de un derecho que se está quitando a las mujeres? ¿Quién sale a la calle para defender el derecho a la vida?

Realmente me he quedado helada.... ¿Has visto el programa que kla.tv emitió el 18 de julio de 2021? El Parlamento Europeo ha declarado el aborto como un derecho fundamental. Esto significa que los bebés no nacidos pueden ser abortados impunemente hasta poco antes del nacimiento.

Según el eurodiputado croata Predrag Fred Matic, el asesinato de niños no nacidos debe ser declarado parte de la atención sanitaria normal de las mujeres. "Se lamenta que en algunos países los médicos y las clínicas puedan acogerse a la cláusula de conciencia que les permite negarse a practicar un aborto por motivos religiosos o de otro tipo.

Hay que eliminar los obstáculos al aborto en los países de la UE. Llega hasta el punto de que los médicos que se niegan a abortar por motivos de conciencia pueden ser suspendidos o procesados.

¿Has escuchado eso? ¿Suspendido o procesado si te niegas a abortar por razones de conciencia?

¡Increíble! Me faltan las palabras... ¿Cómo se puede tomar una decisión así?
¿Y dónde está aquí el derecho a la vida de un niño?

Me gustaría presentarme hoy aquí como matrona.... Por cierto, ¡la profesión más hermosa que existe en esta tierra! Para mí es la mayor alegría acompañar a las mujeres durante el nacimiento de su hijo. Especialmente cuando nace el niño, ¡es simplemente hermoso! Un momento tan especial. El niño llora, todos los presentes se alegran. Es simplemente un milagro.

Me alegro por cada niño que ve la luz del día.

Por supuesto, mi trabajo también tiene su lado triste, por ejemplo, cuando me permiten acompañar a una mujer durante el nacimiento de su aborto espontáneo o de su hijo muerto en el útero. Pero eso también forma parte de ello. Y ahí también pongo mi corazón y mi alma en ello y simplemente estoy ahí para las mujeres. No importa la cantidad de pena que tenga ese momento. Como comadrona, también me golpea con fuerza en el corazón y todavía tengo que pensar en ello durante mucho tiempo después de un parto así... Es simplemente la pérdida de una vida humana.

Queridos, tal vez entiendan por qué no se me pasa por la cabeza que el aborto pueda ser declarado un derecho fundamental. En mi opinión, ¡todos los niños tienen derecho a la vida! No importa cuánto haya crecido en el útero ni las deformidades que pueda tener. Queridas madres y queridos padres que habéis decidido abortar, ¡no me malinterpretéis! Cada uno tiene sus propias razones para decidir dar este paso, y seguro que para ti tampoco es fácil. Pero no puedo aceptar que se trate este tema como si fuera lo más normal bajo el cielo. Según la ley, un niño puede ser abortado hasta muy poco antes de nacer. Un niño viable completamente maduro. ¡No puede ser! ¿Dónde está la humanidad aquí?

Cuando escucho esa información, grita en mi interior. ¡Simplemente creo que es terrible!
Y es precisamente este grito -estas emociones que siento en mi interior- lo que he plasmado en una canción.
Quiero gritar por estos niños no nacidos cuya voz no se escucha.
Es una canción para vosotros, queridos niños, que nunca veréis la luz del día.

Canción: No escuchado

Mamá, papá, ¿pueden oírme?
Mi corazón late, estoy vivo, ¿no me has sentido? ¿Realmente mi vida no tiene sentido?

¿Quién ha decidido por mí, me niega la vida? ¿Por qué me debo ir?
¿Es mi voz demasiado baja, no me has oído? Mi grito de desesperación, desconsolado.
Duele la idea de no conocerte nunca, de no ver la luz del día, ¿realmente no valgo la pena?

Clamo por ti para que tú también seas escuchado.
Que nadie quiere quitarte la vida.
Grito por ti: tienes derecho a la vida.
No importa lo pequeño o débil que sea: tienes derecho a ello.
Lloro por ti, por esta pequeña persona,
que se le tomará en serio y se le dará su oportunidad.
Clamo por ti, por tu seguridad.
Por tus latidos, tu respiración, por la humanidad.
¡¡¡Grito por ti!!!

Mi mayor deseo, conocerte, me ha sido arrebatado. No mucho más, entonces sería el momento.
Quería explorar el mundo contigo, viajar a muchos países. Cocinar con mamá y escalar el Everest con papá.
Quería soñar, bailar, reír y llorar contigo. Quería aprender de ti, compartir mi alegría contigo.
¿Por qué me rompes el corazón, me dejas sin aliento? ¿No te han llegado mis lágrimas al corazón?

Lloro por ti, por este pequeño niño,
que, a pesar de los latidos y la lucha, no tiene su oportunidad.
Lloro por ti: tienes derecho a la vida.
Incluso con una malformación cardíaca, ¡tú vales la pena!
Lloro por ti, por este pequeño ser humano,
por un futuro lleno de calor, por la justicia.
Te escucho, por eso clamo por ti,
que tu lágrima de profundo anhelo, toca todos los corazones.
¡Lloro por ti!

Algún día os volveré a ver a los dos en el cielo, todo lo demás sigue siendo sólo un sueño para mí.
Pero pensaré en ti, te veré desde las nubes, te perdono y perdonaré, estaré contigo en mi corazón.
Llevo tu nombre en mí, nunca dejes de amar. Pero no se lo deseo a nadie más, este dolor y esta dificultad.
Y, por tanto, luchar por la vida de todos los niños del mundo. No dejes que te quiten la voz y grita tan fuerte que te escuchen.
Mamá, papá, ¿pueden oírme?

**de haf.**

**Fuentes:**

.

**Esto también podría interesarle:**

#aborto - [www.kla.tv/aborto](https://www.kla.tv/aborto)

#DerechosBasicos - [www.kla.tv/DerechosBasicos](https://www.kla.tv/DerechosBasicos)

**Kla.TV – Las otras noticias ... libre – independiente – no censurada ...**

* lo que los medios de comunicación no deberían omitir ...
* poco escuchado – del pueblo para el pueblo ...
* cada viernes emisiones a las 19:45 horas en [www.kla.tv/es](https://www.kla.tv/es)

¡Vale la pena seguir adelante!

**Para obtener una suscripción gratuita con noticias mensuales
por correo electrónico, suscríbase a:** [**www.kla.tv/abo-es**](https://www.kla.tv/abo-es)

**Aviso de seguridad:**

Lamentablemente, las voces discrepantes siguen siendo censuradas y reprimidas. Mientras no informemos según los intereses e ideologías de la prensa del sistema, debemos esperar siempre que se busquen pretextos para bloquear o perjudicar a Kla.TV.

**Por lo tanto, ¡conéctese hoy con independencia de Internet!
Haga clic aquí:** [**www.kla.tv/vernetzung&lang=es**](https://www.kla.tv/vernetzung%26lang%3Des)

*Licencia:  Licencia Creative Commons con atribución*

¡Se desea la distribución y reprocesamiento con atribución! Sin embargo, el material no puede presentarse fuera de contexto.
Con las instituciones financiadas con dinero público está prohibido el uso sin consulta.Las infracciones pueden ser perseguidas.